



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/354

05/12/2019

1499

AUTOR/A: PÍRIZ MAYA, Víctor Valentín (GP)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta de referencia, se informa que en el ámbito del Programa Operativo de Extremadura 2014-2020, en el objetivo específico 1.2.1 relativo a “Impulso y promoción de actividades de Investigación e Innovación (I+i) lideradas por las empresas, apoyo a la creación y consolidación de empresas innovadoras y apoyo a la compra pública innovadora”, no aparece ninguna actuación específica en materia de Compra Pública Innovadora (CPI) en la aplicación Fondos 2020 y, en consecuencia, no figura ninguna operación cargada ni gasto ejecutado.

Por otra parte, cabe señalar, respecto al Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), para el período de programación 2014-2020, en el objetivo específico 1.2.1 en la aplicación Fondos 2020, figura una operación de 5.465.747,00 euros, si bien a fecha 30 de junio de 2019 no había certificado gasto alguno.

Madrid, 16 de enero de 2020